

1 Información general

Dimabru Cia. Ltda. se constituyó el 31 de agosto de 1988 en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador y tiene un plazo social de 50 años, en tanto que la inscripción en el Registro Mercantil fue el 28 de septiembre de 1988.

Su actividad principal es la fabricación, comercialización compra, venta, distribución, consignación, representación, importación y exportación de esponjillas, estropajos, paños, virutas de piso, fibras abrasivas, cera para pisos, jabones, virutas de hierro y toda clase de productos y artículos para limpieza tanto doméstica como industrial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantuvo en nómina un total de 263 empleados.

La política contable de la propiedad, planta y equipo ha cambiado, de un modelo de costo a un modelo de revaluación para todos los activos dentro de la categoría maquinaria-equipos-herramientas y vehículos.

Se ha efectuado una reexpresión de los en los Estados Financieros del año 2018, por errores en la cuenta de gastos de mantenimiento que no fueron considerados en la valoración de activos fijos, categoría instalaciones y construcciones en curso, inventarios y efectivo y sus equivalentes.

2 Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados adjuntos son responsabilidad de la Administración de la Compañía y han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y en cumplimiento de lo establecido en la resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

2.2 Moneda funcional

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de uso local en la República del Ecuador y constituye la moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales y la valoración de maquinarias – equipos – herramientas y vehículos para las cuales se usa el método de revaluación. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en el plazo de tres meses o menos, sujetas a un bajo riesgo de cambios en su valor.

2.5 Instrumentos financieros

2.5.1 Activos financieros

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero.

2.5.1.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro. Los créditos otorgados a los clientes en su mayoría son de 60 días contados desde la emisión de la facturación, y son susceptibles a cambios de acuerdo con los convenios pactados con los clientes en la firma de los contratos.

2.5.1.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de estimación. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de estimación se reconocen con el estado de resultados.

2.5.1.3 Baja de un activo financiero al costo amortizado

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiere el activo financiero desapropiándole de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del mismo; o cuando retenido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

2.5.2 Pasivos financieros y patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconocen en el estado de resultados durante la vida de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.5.2.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios previamente acordados.

2.5.2.3 Baja de un pasivo financiero

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año que ocurran.

2.6 Propiedad, planta y equipo

2.6.1 Reconocimiento inicial

Las partidas que componen propiedad, planta y equipo se miden inicialmente al costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento

Posteriormente del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, a excepción de la maquinaria-equipos-herramientas y vehículos, son registradas al costo menos la depreciación y cualquier importe acumulados de las pérdidas de deterioro en el valor. En el caso de la maquinaria-equipos-herramientas y vehículos se miden posteriormente a la revaluación.

La maquinaria-equipos-herramientas y vehículos están medidas bajo el modelo de revaluación. El modelo de revaluación permite llevar propiedad, planta y equipo a su valor razonable o valor actual, el mismo que considera la determinación del valor de reposición de equipos de iguales o similares características, para luego depreciarlo por factores técnicos que consideran la edad, obsolescencia tecnológica, funcionalidad y mantenimiento. La administración realiza revisiones y realiza una nueva valoración cuando considera que los valores de las clases de activos han variado significativamente de su importe en libros.

2.6.3 Depreciación y vidas útiles

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada sea igual al costo del activo. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año siendo cualquier cambio en el estimado registrado sobre la base prospectiva.

Vida útil que componen los elementos de propiedad, planta y equipo:

Activo	Vida útil (años)
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10 – 30
Adecuaciones	10
Vehículos	5 – 10
Equipos de computación	3 – 7
Equipos de oficina	10

La utilidad o pérdida que surja de la venta o baja de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en los resultados.

2.7 Arrendamientos

Las NIIF 16 ayuda a definir los plazos de arrendamientos, así como el periodo donde el arrendatario tiene derecho a usar el activo subyacente, incluyendo las renovaciones cuando existe una seguridad razonable de ejercer la opción de extender el arrendamiento. La Compañía ha considerado todos estos hechos y circunstancias relevantes sobre la aplicación de la nueva normativa, reconociendo los pagos por arrendamiento como un gasto en la presentación de sus Estados Financieros, debido que son arrendamientos a corto plazo o a arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

2.8 Inventarios

Los inventarios se encuentran medidos al costo de producción que incluye los costos derivados de su adquisición, transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de los inventarios puede ser no recuperables en caso de que los mismos se encuentren dañados o parcialmente obsoletos o sus precios de mercado han disminuido.

2.8.1 Inventarios en proceso

Se considera todos aquellos productos que no han sido terminados durante el periodo, pero que se han utilizado como materia prima y se le ha asignado gastos directos.

2.8.2 Importaciones en tránsito

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación realizado a la fecha de corte, cuando todos los riesgos derivados del proceso de importación han sido transferidos a la Compañía.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

2.9.1 Jubilación patronal y bonificación por desahucio: (Continuación)

Los costos por el servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se genera, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos. Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones (en caso de existir), se reconoce en el estado de situación financiera con cargo al resultado integral en el periodo en el que se produce, y el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otros resultados integrales que se reflejan en las ganancias acumuladas. Las remediciones incluidas en otros resultados integrales no son reclasificadas posteriormente.

Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación y reducción del plan ocurre o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados a los beneficios de terminación o lo que ocurra primero.

2.9.2 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en la utilidad de esta. El beneficio corresponde al 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con las disposiciones establecidas en la normativa vigente.

2.9.3 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo se registran sobre la base devengada que corresponde al décimo tercer y cuarto sueldo que se provisionan, de ser el caso, y se pagan de acuerdo con la legislación laboral vigente.

2.9.4 Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por despido intempestivo son reconocidas como gastos cuando se toma la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

2.10 Impuesto a la renta

Se basa en la utilidad gravable tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto a la renta corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.10.1 Impuestos diferidos:

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales.

Un pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto a la renta diferido se reconoce por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos diferidos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecte la utilidad gravable ni contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se aplicuen en el periodo, en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en tasas que hayan sido aprobadas al final de cada periodo que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejan las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que una entidad espera al final del periodo que se informa para recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingresos o gastos y son incluidos en el resultado del periodo.

2.11 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se registran con base en el método de devengado, se mide por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas que la Compañía pueda otorgar y sin incluir impuestos ni aranceles. Los honorarios por servicios prestados se reconocen por referencia al grado de terminación del servicio entregado, el cual se determina en la medida que se presta.

2.12 Gastos generales

Son registrados al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo que se conocen.

2.13 Costo de venta

Corresponde a los costos que incurre la Compañía para la adquisición, transformación y otros para la producción de los inventarios, se registran sobre la base del costo, se reconocen a medida que son incurridos en función del devengado, independientemente de la fecha que se haya realizado su pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Normas Internacionales de Información Financiera que entraron en vigencia durante el año

Durante el año entraron en vigencia las siguientes normas, la adopción de estas normas en lo aplicable por la Compañía no tuvo efectos significativos.

NIIF	Título	Concepto	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 3	Combinaciones de negocio	Aclaración de reconocimiento de nueva	01/01/2019
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	medición de combinaciones de negocios	01/01/2019
NIIF 12	Impuestos a las ganancias	Aclaración de reconocimiento de nueva	01/01/2019
NIC 23	Costos por préstamos	Aclaración de los costos de endeudamiento	01/01/2019
NIIF 16	Arrendamientos	pendientes de los activos que están listos para su venta o uso.	01/01/2019
NIIF 16	Arrendamientos	Nueva NIIF que cambia la forma en que las entidades deben contabilizar y presentar contratos de arriendo. La nueva NIIF se aplica tanto a los arrendadores como a los arrendatarios. Un cambio significativo es que los contratos de alquiler ahora tendrán que crear un activo de alquiler y un pasivo de alquiler.	01/01/2019
NIC 19	Beneficios a empleados	Cambia el tratamiento contable y presentación de cambios y liquidaciones de planes de jubilación.	01/01/2019
NIIF 9	Instrumentos financieros	Se agregó una sección para abordar las características de prepago con compensación negativa.	01/01/2019

NIIF	Título	Concepto	Fecha de entrada en vigencia
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Aclaración que deben tratar inversiones de largo plazo de acuerdo con la NIIF 9 si no aplica la metodología de patrimonio.	01/01/2019

2.15 Normas nuevas, revisadas y emitidas, pero aún no efectivas

Existen Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) pero para el periodo bajo revisión aún no entran vigencia. A continuación, un detalle de las normas nuevas y revisadas emitidas y la fecha de entrada en vigencia:

NIIF	Título	Concepto	Fecha de entrada en vigencia
IFRS 3	Combinaciones de negocios	Aclaraciones de lo que constituye un negocio y grupo de activos	01/01/2020
Marco Conceptual	Marco Conceptual	Nuevos conceptos para la medición, divulgación y presentación. Mejoras generales, aclaraciones y actualizaciones.	01/01/2020
NIIF 17	Contratos de Seguros	Nuevas NIIF, relativas al tratamiento contable, presentación y medición de contratos de seguros.	01/01/2021
IBOR	IBOR reforma	Algunos cambios en los requisitos en la aplicación de contabilidad de coberturas en vista del IBOR Reforma.	01/01/2020
NIC 1	Presentación de los estados financieros	Entoque en la clasificación de pasivos entre corto y largo plazo en base de condiciones que existan al fin del periodo y no con el criterio de la administración.	01/01/2022

La Administración de la Compañía basada en su análisis considera que la adopción de las normas emitidas, mencionadas anteriormente, no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros en su respectivo periodo de aplicación.

3 Estimaciones y juicios contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros propensos a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros de los próximos años, se presentan a continuación:

3.1 Cuentas dudosas e incobrables

La estimación para cuentas dudosas e incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de estos. La estimación para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

3.2 Deterioro de propiedad planta y equipo

La Compañía estima que existen indicios de deterioro para los activos dentro de la categoría de maquinaria-equipos-herramientas y vehículos, activos que componen la propiedad, planta y equipo a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y con la detección de la existencia de indicios de deterioro, la Compañía efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

3.3 Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

3.3 Jubilación patronal y bonificación por desahucio (Continuación)

Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, tasa de incremento salarial, tasa de rotación, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La Administración de la Compañía realiza un estudio actuarial una vez que, bajo su criterio, existe un movimiento significativo.

4 Efectivo y equivalentes al efectivo

	AI	31/12/2019	AI	31/12/2018
Notas	US\$	US\$	(Reexpresado)	US\$
Caja	4.1	1,628	1,080	
Bancos nacionales	4.2	544,949	594,486	
Otros		69,222	175,060	
		615,799	770,626	

4.1 A continuación un detalle de esta cuenta:

AI	31/12/2019	AI	31/12/2018
US\$	US\$	US\$	US\$
Caja recaudadora	1,628	1,000	80
Fondos rotativos	1,628	1,080	

4.2 A continuación un detalle de esta cuenta:

AI	31/12/2019	AI	31/12/2018
US\$	US\$	US\$	US\$
Banco de la Producción S.A. Produbanco	343,004	470,758	
Banco Guayaquil S.A.	38,666	33,070	
Banco Pichincha C.A.	163,279	90,658	
	544,949	594,486	

5 Deudores comerciales

Deudores comerciales:			Notas	31/12/2019	31/12/2018
Clientes nacionales	5.1	2,210,631		2,210,631	1,748,284
Clientes del exterior		14,131		14,131	13,445
Provisión de cuentas incobrables	5.2	(16,782)		(16,782)	(16,782)
Deterioro cartera clientes	5.3	(45,129)		(45,129)	
				2,162,851	1,744,947

5.1 A continuación un detalle de la antigüedad de la cartera:

		31/12/2019	31/12/2018
Por vencer:		1,836,163	1,114,271
Vencido:			
De 0 a 30 días		120,739	394,611
De 31 a 60 días		39,344	72,104
De 61 a 90 días		33,050	19,769
Más de 91 días		181,335	147,529
		2,210,631	1,748,284

- 5.2 Al 31 de diciembre de 2019 la provisión de cuentas incobrables no ha mantenido movimientos.
- 5.3 La compañía realizó una baja a las cuentas por cobrar por US\$45,129.

6 Otras cuentas por cobrar

	Notas	31/12/2019	31/12/2018
Empleados		4,936	16,856
Anticipos proveedores	6.1	343,195	363,125
Depósitos en garantías		30,135	15,635
Seguros		4,544	
		382,810	395,616

6 Otras cuentas por cobrar (Continuación)

6.1 A continuación el detalle:

AI	31/12/2019	AI	31/12/2018
Notas	US\$	US\$	US\$
Anticipo a proveedores locales	82,537	86,761	
Anticipo a proveedores exterior	260,658	276,364	
	343,195	363,125	

6.1.1 Corresponde a los anticipos efectuados a las compras realizadas en importaciones de materia prima por parte de la Compañía.

7 Inventarios

AI	31/12/2019	AI	31/12/2018
	US\$		US\$
Inventario materia prima	1,150,772	1,024,930	
Inventario productos en proceso	525	144,107	
Inventario productos terminados	1,207,802	1,798,787	
Inventario en tránsito	251,647		
Inventario de repuestos	2,960		
Inventario embalaje	619,847	571,775	
	3,233,553	3,539,599	

AI	AI 31/12/2018	US\$	US\$ (Reexpresado)
Costo:			
Terrenos	60,000		
Instalaciones y construcción en curso	70,947		
Maquinarias y equipos industriales	1,740,889		
Muebles y enseres	83,569		
Equipos de cómputo	45,783		
Vehículos	115,513		
Depreciaciones:			
Maquinarias y equipos industriales	(84,469)		
Muebles y enseres	(12,375)		
Equipos de computación	(15,856)		
Vehículos	(28,231)		
	2,088,470		
	1,930,328		

El movimiento del costo de la propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

Costo:	Saldo al 01/01/2018	Adquisiciones	Ajustes	Reclasificación	Saldo al 31/12/2018	Adquisiciones	Ajustes	Reclasificación	Saldo al 31/12/2019
Terreno	60,000	402,191	(270,539)	47,500	179,152	58,903	(225,042)	(56,726)	60,000
Instalaciones y construcción en curso	2,009,218	360	(642,180)	(47,500)	1,319,898	800	(29,949)	(152,996)	1,740,889
Maquinarias y equipos industriales	135,084	142,781	(19,031)		258,834	6,880	800		83,569
Muebles y enseres	60,128	13,184	(44,475)		28,837	7,428		6,231	45,783
Equipos de computación	268,756	168,286	(146,891)	(60,000)	230,151	5,500	(60,000)	(32,074)	115,513
Vehículos	2,473,186	786,802	(1,123,116)	(60,000)	2,076,872	286,874	(60,050)	(65,369)	2,116,701
Total									

El movimiento de la depreciación de la propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

[illegible]

El valor neto de la propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

	Saldo al	60,000	179,152	1,235,429	240,145	22,144	193,458	1,930,328	Saldo al	31/12/2018
	Saldo al	60,000	70,947	1,740,869	71,194	29,927	115,513	2,088,470	Saldo al	31/12/2019
Terreno	Instalaciones y Construcción en Curso	Maquinarias y Equipos Industriales	Muebles y Enseres	Equipos de Computación	Vehículos	Total				

Se efectua un ajuste del año 2018 en la categoría Instalaciones y Construcción en Curso por un valor de US\$270,539, correspondiente a pagos de facturas por mantenimiento de arrendamiento.

Cambio de política contable: Dentro del periodo, la política contable de la planta y equipo de propiedad ha cambiado, de un modelo de costo a un modelo de revalorización para todos los activos dentro de la categoría de maquinaria-equipos-herramientas y vehículos.

La política contable de la planta y equipo de propiedad ha cambiado, de un modelo de costo del año 2018 a un modelo de revaluación al año 2019 para todos los activos dentro de la categoría maquinaria-equipos-herramientas y vehículos. Esto representa un cambio de política prospectivo para la Compañía de acuerdo con las indicaciones de los párrafos 7 y 17 de la NIC 8. Se hicieron los siguientes cambios:

27

8 Propiedad, planta y equipo (Continuación)

Costo	Saldo Ajustado	Saldo Original	Diferencia
Maquinarias – equipos – herramientas	1,740,889	1,701,451	39,438
Vehículos	115,513	147,587	(32,074)
Depreciación			
Maquinarias – equipos – herramientas		(196,595)	(196,595)
Vehículos		(37,651)	(37,651)

Revaloración de maquinarias – equipos – herramientas y vehículos: La revalorización se realizó en diciembre de 2019, por parte de Inmovaluar con registro en la Superintendencia de Compañías No. SCVS.IRQ.DRICAL.SAL.16.042.017. La revaloración de maquinarias, equipos, herramientas y vehículos al 31 de diciembre de 2019 ha sido valorada en US\$1,856,402. La administración ha evaluado que ha existido un cambio en la valoración y la fecha de implementación es el 31 de diciembre de 2019 (de acuerdo con la norma internacional de contabilidad 8).

Deterioro de activo: La compañía realiza un ajuste de faltantes (Bajas) de activo fijo contra gasto del periodo al 31 de diciembre del 2019, por no encontrarse en la Contabilidad y no cumplir con la generación de beneficios económicos futuros por US\$65,318.

9 Activos intangibles

El movimiento del costo del activo intangible fue el siguiente:

Costo:	Software en Desarrollo	Software y Desarrollo en Centro de Distribución	Total
Saldo al 01/01/2018	31,970	23,654	31,970
Adiciones	11,235	23,654	34,889
Saldo al 31/12/2018	43,205	23,654	66,859
Adiciones	180	20,108	20,288
Saldo al 31/12/2019	43,385	43,762	87,147

9 Activos intangibles (Continuación)

El valor neto del activo intangible fue el siguiente:

Software y Desarrollo en Centro de Distribución	Software en Desarrollo	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2019
66,859	43,205	23,654	43,385
87,147	43,762	87,147	
Total			

9.1 El software de la compañía, en la actualidad se encuentra en desarrollo, motivo por el cual aún no considera un valor estimado de la amortización de acuerdo a la NIC 38.

10 Activos por impuestos diferidos

AI	AI	Notas	Activo por impuestos diferidos
31/12/2018	31/12/2019	10.1	Activo por impuestos diferidos
US\$	US\$		
21,501	48,853		21,501
21,501	48,853		21,501

10.1 El movimiento de los activos diferidos es el siguiente:

AI	AI	Notas	Saldo inicial	Incrementos	Ajustes
31/12/2018	31/12/2019		Saldo inicial	Incrementos	Ajustes
US\$	US\$				
21,501	21,501		34,249	21,501	(34,249)
21,501	27,352		21,501	27,352	
21,501	48,853	10.2	21,501	48,853	

10 Activos por impuestos diferidos (Continuación)

10.2 A continuación un detalle:

Concepto	Año	Base contable	Tasa	Diferencia Temporal	Valor	Ajustes	Saldo
Otros	2011	425,108	22%	155,681	34,250	(34,250)	18,229
Jubilación	2018	419,095	25%	72,914	72,914		3,272
Desahucio	2018	107,422	25%	13,090	13,090		22,635
Jubilación	2019	307,238	25%	87,389	87,389	3,151	4,717
Desahucio	2019	88,515	25%	18,868	18,868		48,853

11 Obligaciones financieras

Préstamos bancarios	Notas	31/12/2019	31/12/2018
Intereses corrientes		3,518	
		603,342	563,969
		US\$	US\$
		AI	AI

11.1 Términos y calendarios de reembolso de la deuda:

Institución financiera	Tasa de interés	Monto inicial	Fecha de vencimiento	AI	US\$
Banco de la Producción S.A. Produbanco	8.95%	300,000	05/08/2019	202,957	
Banco de la Producción S.A. Produbanco	8.95%	300,000	09/12/2019	300,000	
Banco de la Producción S.A. Produbanco	8.95%	300,000	28/09/2020	251,920	
Banco de la Producción S.A. Produbanco	8.95%	300,000	09/11/2020	276,005	
Banco Guayaquil S.A.	8.95%	90,000	20/08/2019	61,012	
Banco Guayaquil S.A.	8.95%	90,000	05/10/2020	75,417	
				603,342	563,969

A continuación, un detalle de las garantías con el Banco de la Producción S.A. Produbanco:

Detalle de los bienes	Valor
Garantía hipotecaria	1,176,653
Terreno y construcción	1,176,653
	1,176,653

12 Cuentas y documentos por pagar

AI	31/12/2019	AI	31/12/2018
Proveedores locales	1,607,007	1,006,442	1,006,442
Proveedores del exterior	287,428	420,684	420,684
Partes relacionadas	168,105	132,706	132,706
	24		
	2,062,540		1,559,832

Notas

13 Obligaciones acumuladas

AI	31/12/2019	AI	31/12/2018
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	61,757	48,635	48,635
Beneficios sociales	199,679	134,056	134,056
Anticipos clientes	26,628	57,775	57,775
Empleados	3,464	14,246	14,246
Otras	26,584	13,322	13,322
Participación trabajadores	24,091	94,633	94,633
	342,203		362,667

14 Impuestos

14.1 Activos del año corriente

AI	31/12/2019	AI	31/12/2018
Activos por impuestos corrientes			
Credito tributario impuesto a la Salida de Divisas	107,710	111,665	111,665
Anticipo de impuesto a la renta	25,948		
Retenciones del impuesto al Valor Agregado	30,127	27,785	27,785
Impuesto al Valor Agregado			
Importaciones		17,701	17,701
Credito tributario de impuesto a la renta	184,527	106,635	106,635
	348,312		263,786

Nota

14.2 Pasivos del año corriente

AI	31/12/2019	AI	31/12/2018
US\$	US\$	US\$	US\$
Pasivos por impuestos corrientes			
Retenciones por pagar	(234)	59,713	
Impuesto al Valor Agregado por pagar	60,448	98,745	
Impuesto a la renta por pagar	171,375	146,987	
Otros	49,070		
	280,659		305,445

14.3 Conciliación tributaria-contable del impuesto a la renta corriente

AI	31/12/2019	AI	31/12/2018
US\$	US\$	US\$	US\$
Utilidad contable	50,016	551,136	
(-) Participación de los trabajadores	(7,502)	(82,670)	
Gastos no deducibles	642,988	148,075	
Utilidad gravable	685,502	616,541	
Impuesto a la renta causado	171,375	154,135	
Ajuste Impuesto a la Renta		(7,148)	
Anticipo Impuesto a la renta	25,948	93,935	
Impuesto a la renta cargado a resultados	171,375	146,987	

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la renovación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera donde se establecen un cambio en las tarifas de Impuesto a la Renta Las sociedades que tengan condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. La Compañía no se ha acogido a ningún beneficio en los años 2019 y 2018.

14.4 Movimiento del crédito tributario de impuesto salida de divisas

Saldo al inicio del año	Incrementos del año	Utilizaciones	Saldo al fin del año
113,896	107,710	(111,665)	107,710
111,665	87,580	(89,811)	111,665
US\$	US\$	US\$	US\$
AI	AI	AI	AI
31/12/2018	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2018

Notas

14.4.1 La Compañía utilizó los valores de crédito tributario por ISD al final del período 2018 y 2019.

14.5 Movimiento del crédito tributario por retenciones de impuesto a la renta

Saldo al inicio del año	Incrementos del año	Utilizaciones	Saldo al fin del año
106,635	158,197	(80,305)	184,527
(433)	107,068		106,635
US\$	US\$	US\$	US\$
AI	AI	AI	AI
31/12/2018	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2018

15 Provisiones por beneficios a empleados

Saldo al inicio del año	Incrementos del año	Utilizaciones	Saldo al fin del año
262,112	307,238	88,515	396,753
US\$	US\$	US\$	US\$
AI	AI	AI	AI
31/12/2018	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2018

Notas

15.1. De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por 20 años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

15 Provisiones por beneficios a empleados (Continuación)

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

AI	31/12/2019	AI	31/12/2018
US\$	US\$	US\$	US\$
Saldo al inicio del año	262,112	346,182	62,380
Costo laboral por servicios	78,082	10,534	3,987
Costos financieros interés	12,458	(3,151)	(42,263)
Pérdida/ ganancias actuariales	(3,151)	(160,971)	262,112
Efecto de reducción y liquidaciones anticipadas	(42,263)		
	307,238		

15.2. De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación por desahucio fueron como sigue:

AI	31/12/2019	AI	31/12/2018
US\$	US\$	US\$	US\$
Saldo al inicio del año	75,923	94,331	10,054
Costo laboral por servicios	15,632	3,036	450
Costos financieros interés	3,578	(342)	(6,276)
Pérdida/ ganancias actuariales	(342)	(31,949)	75,922
Efecto de reducción y liquidaciones anticipadas	(6,276)		
	88,515		

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente.

15 Provisiones por beneficios a empleados (Continuación)

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método actuarial de costo de crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	AI 31/12/2019	AI 31/12/2018
Tasa de descuento	7.92%	8.21%
Tasa esperada de incremento salarial	3.59%	3.91%
Tasa de rotación	10.66%	3.69%
TM IESS	2002	2002

16 Pasivos por impuestos diferidos

	AI 31/12/2019	AI 31/12/2018
Pasivo por impuestos diferidos	60,402	60,402
Notas	16.1	
US\$	60,402	US\$
	60,402	

16 Pasivos por impuestos diferidos (Continuación)

16.1 A continuación un detalle:

Concepto	Valor en libros al 31/12/2019	Valor según avalúo al 31/12/2019	Variación	Tasa	Impuesto Diferido
Vehículo	109,936	115,513	5,577	25%	1,394
Maquinaria	1,504,856	1,740,889	236,033	25%	59,008
	1,614,790	1,856,002	241,610		60,402

17 Patrimonio

17.1 Capital social

El capital social autorizado consiste en US\$708,208 participaciones, a razón de US\$1 por participación.

17.2 Reserva legal

La Ley de Compañías establece que de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor al 5% destinado a formar parte de la reserva legal, hasta que como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada y absorber pérdidas.

17.3 Reserva capital

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

17.4 Superávit por revalorización

Se registra el aumento o disminución de la revaluación de activos por parte de un período autorizado utilizando una metodología de acuerdo con la NIC 16. Los resultados y sus ajustes se verán reflejados en los balances de la compañía al final del período.

17.5 Otros resultados integrales

En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios).

17.6 Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está disponible para los socios y se encuentra disponible para la distribución a sus socios, excepto los valores correspondientes por los ajustes NIIIF por primera vez por un valor de US\$105,148.

Con fecha 24 de junio del 2019 la Junta General de Accionistas de la Compañía, decide realizar la repartición de utilidades acumuladas de los años 2002 al 2010 y 2012 fusión empresa CHENWAX su totalidad por un valor US\$43,495 y resultado acumulado año 2017 un valor US\$256,505.

Con fecha 25 de septiembre del 2019, decide realizar el reparto de utilidades acumuladas de resultados acumulados año 2017 por un valor US\$150,000.

18 Ingresos de actividades ordinarias

Año terminado al			
31/12/2019	US\$	31/12/2018	US\$
Venta de productos y materiales	12,351,193	11,178,086	
Exportación de bienes	187,602	208,433	
	12,538,795	11,386,519	

19 Costo de ventas

Año terminado al	31/12/2019	31/12/2018
Costo de venta inventarios	6,303,198	5,310,676
Mano de obra directa	1,086,319	1,211,475
Costos indirectos de fabricación	901,312	1,140,185
Otros	90,268	50,179
	8,381,097	7,712,515

20 Gastos administrativos

Año terminado al	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y beneficios sociales	838,841	1,060,540
Adecuaciones	146,313	99,800
Deterioro propiedad, planta y equipo	83,320	81,890
Honorarios	74,717	49,579
Seguridad y vigilancia	51,171	58,833
Servicios de terceros	46,676	55,023
Estibajes	44,735	16,079
Arrendamientos	41,700	46,800
Gastos de gestión	35,778	35,445
Impuestos, tasas y contribuciones	35,105	29,289
Servicios básicos	31,893	27,419
Seguros	23,644	30,652
Otros	16,896	74,851
Suministros	13,839	16,177
Registro de marcas	11,909	4,965
Gastos de viaje	10,295	24,166
Mantenimiento	5,939	4,079
Gastos legales	5,878	3,096
Encomiendas	5,094	16,782
Cuentas incobrables		
	1,623,543	1,635,665

21 Gastos de venta

Año terminado al			
31/12/2019	US\$	31/12/2018	US\$
805,292	789,695	789,695	789,695
780,591	545,370	545,370	545,370
336,464	126,035	126,035	126,035
160,010	104,675	104,675	104,675
65,255	32,948	32,948	32,948
28,028	6,523	6,523	6,523
27,168	15,741	15,741	15,741
16,910	47,504	47,504	47,504
16,153	21,873	21,873	21,873
3,179	14,010	14,010	14,010
2,515	1,452	1,452	1,452
697	3,714	3,714	3,714
281	1,733	1,733	1,733
2,242,543	1,773,974	1,773,974	1,773,974

22 Otros ingresos

Año terminado al			
31/12/2019	US\$	31/12/2018	US\$
172,288	99,676	172,288	99,676

Notas

22.1

Otros ingresos

22.1 A continuación, un detalle:

Año terminado al			
31/12/2019	US\$	31/12/2018	US\$
46,500	592	46,500	592
27,352		27,352	
34,432	99,084	34,432	99,084
64,004		64,004	
172,288	99,676	172,288	99,676

Ingreso por reembolso de gastos
Venta de activos fijos
Ingresos por impuestos diferidos
Otros ingresos generales
Otros ingresos nómima

23 Otros gastos

Al	31/12/2019	Al	31/12/2018
US\$	US\$	US\$	US\$
(Reexpresado)			
Gastos no deducibles	23.1	262,700	(237,061)
Investigación y desarrollo		37,677	7,206
Otros		11,797	37
Pérdida en venta de activos		13,513	14,167
		325,687	(215,651)

23.1 Corresponde a gastos efectuados por mantenimiento a las instalaciones de arrendamiento del año 2019.

24 Transacciones y saldos con partes relacionadas

Las transacciones de activo con partes relacionadas fueron como siguen:

Parte relacionada	Relación	Transacción	País	31/12/2019	31/12/2018
US\$	US\$				
Año terminado al					
Boreplast Cia. Ltda.	Administración	Comercial	Ecuador	321,652	272,182
				272,182	272,182

Las transacciones de egreso con partes relacionadas fueron como siguen:

Parte relacionada	Relación	Transacción	País	31/12/2019	31/12/2018
US\$	US\$				
Año terminado al					
Aida Ramón	Capital	administrativos Servicios	Ecuador	676,200	209,852
Marilyn Pacheco	Capital	administrativos Servicios	Ecuador	130,500	75,992
Bruno Pacheco	Capital	administrativos Servicios	Ecuador	131,681	65,505
				938,381	351,349

24 Transacciones y saldos con partes relacionadas (Continuación)

Los siguientes saldos se encontraban pendientes por pagar al final del periodo sobre el que se informa:

	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas por pagar corrientes	US\$ 56,048	US\$ 26,169
Boreaplast Cia. Ltda.		
Cuentas por pagar socios	112,057	106,537
	168,105	132,706

	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas por pagar no corrientes	US\$ 541,579	US\$ 524,205
Socio principal		
	541,579	524,205

La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos	US\$ 138,000	US\$ 138,000
Sueldos socios	138,000	138,000

25 Precios de transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. De acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-0000045105 del 27 de mayo de 2015, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000 deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas, y el informe de precios de transferencia cuando sus operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$ 15,000,000.

La Compañía no ha superado los umbrales establecidos, razón por la cual no está obligada a presentar anexo ni informe de precios de transferencia.

25 Precios de transferencia (Continuación)	
26 Instrumentos financieros y gestión de riesgos financieros	
26.1 Categorías de instrumentos financieros	

A continuación, un detalle de instrumentos financieros por categoría:

Año terminado al		31/12/2019		31/12/2018	
		US\$		US\$	
Activos financieros medidos al costo					
Efectivo y equivalentes al efectivo					
	615,799		770,626		770,626
Activos financieros medidos al costo amortizado					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar					
	2,545,661		2,140,563		2,140,563
Pasivos financieros al costo amortizado					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar					
	2,404,743		1,922,499		563,969
Obligaciones financieras					
	606,860		524,205		3,010,673
Préstamos de accionistas					
	541,579		3,553,182		

Los principales instrumentos financieros de la Compañía constituyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. El propósito principal de estos instrumentos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene diferentes activos financieros como deudores por venta que surgen directamente de sus operaciones. Por la naturaleza de sus actividades, los principales riesgos que surgen de los instrumentos financieros de la Compañía son riesgo de tasa de interés, de crédito, de liquidez los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Las políticas de Administración de riesgos de la Compañía permiten identificar y analizar los riesgos, determinan su magnitud, proponen controles y medidas adecuadas y su aplicación de manera efectiva.

26.2 Gestión de riesgos financieros (Continuación)

La Administración revisa y acuerda políticas para administrar estos riesgos que son resumidas a continuación.

26.3 Riesgo de crédito

El principal riesgo de crédito de la Compañía corresponde a las cuentas por cobrar generadas con clientes no relacionados. La Administración realiza flujos de efectivo a menudo para controlar, gestionar y mitigar el riesgo de crédito. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene créditos vencidos para los cuales mantiene una provisión que disminuye el riesgo de pérdidas.

26.4 Riesgo de liquidez

La Administración realiza análisis y revisiones de sus requisitos de flujos de efectivo al corto y mediano plazo. La Compañía depende de las operaciones de su giro de negocio para generar flujos de efectivo para satisfacer las necesidades de liquidez.

Cualquier déficit en la liquidez es provisto por préstamos con instituciones financieras. A la fecha de los estados financieros, la Compañía ha utilizado las líneas de crédito con instituciones financieras nacionales e internacionales o socios.

26.5 Riesgo de tipo de cambio

Todas las transacciones, compras de materia prima y ventas se realizan en dólares de los Estados Unidos (la moneda legal en Ecuador). Por lo tanto, hay bajos riesgos en relación con el tipo de cambio.

26.6 Riesgo de gestión de capital

La Administración monitoriza y analiza el capital de la Compañía para garantizar que pueda realizar operaciones diarias de acuerdo con su giro de negocio y riesgos que enfrentan en el corto y mediano plazo. Los planes a largo plazo y las expansiones propuestas en las operaciones se realizan junto considerando los requisitos de capital de la Compañía.

Durante el año no existen cambios en las políticas de capital de la Compañía.

La Ley para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera emitida el 29 de diciembre de 2017 y actualizada el 21 de agosto de 2018 crea nuevos beneficios e incentivos tributarios, cuyos objetivos principales se enmarcan en el fomento del empleo y el combate a la evasión tributaria:

ELES DE LA LEY PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA

Beneficios tributarios para microempresarios

- Se amplía el rango de ingresos para ser microempresario US\$100,000 a US\$300,000.
- Las microempresas no pagarán anticipo mínimo de impuesto a la Renta.
- Las microempresas nuevas se exoneran del pago del impuesto a la Renta en los primeros 3 años de actividad, siempre que generen empleo neto y valor agregado.
- Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Otros beneficios tributarios

- Devolución del exceso del anticipo de impuesto a la Renta.
- Los exportadores habituales se benefician de un esquema de devolución mensual del ISD, similar a la devolución del IVA.
- Exclusión en el rubro de costos y gastos para el cálculo del anticipo de impuesto a la Renta, los gastos por sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social.
- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio para el cálculo del anticipo de impuesto a la Renta, correspondientes a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura.
- Se mantiene el beneficio de reinversión de utilidades para el exportador habitual y la industria nacional incluido el sector manufacturero, cuya producción tenga un componente nacional superior al 50%.

Reformas sobre el impuesto a la Renta

- La tarifa general es del 25% y se mantiene el 22% para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.
- La bancarización es obligatoria para deducir gastos en pagos iguales o mayores a US\$1,000.

27 Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera:
(Continuación)

Transparencia Fiscal

- Se establece la interoperabilidad con la Superintendencia de Compañías para la actualización de información societaria y con otras instituciones que generan información relacionada con catástrofes, para el acceso a la información de predios rurales y urbanos.
- Se establece una norma anti - paraísos fiscales sobre la aplicación de exenciones (de IR en relación con dividendos en proyectos APP; ISD en pagos al exterior por financiamiento externo a IFIS o pagos en proyectos APP) y deducciones (gastos por intereses en financiamiento externo), salvo que se cumplan condiciones, requisitos y estándares fijados por el Comité de Política Tributaria.
- Se reconocen como deducibles del impuesto a la Renta, los gastos efectivamente pagados a los trabajadores por jubilación patronal.

28 Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal emitida el 21 de agosto de 2018, propone un plan de estabilidad económica a largo plazo, así también plantea incentivos para atraer nuevas inversiones al país, tanto internas como externas, fomentando el empleo y dinamizando la producción y la economía.

Fortalecimiento de MIPYMES y entidades de la economía popular y solidaria

Para sociedades actuales y nuevas sociedades

Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.

Reformas que promueven un marco jurídico claro que incentive la actividad privada y el empleo

- Eliminación del pago mínimo del anticipo del impuesto a la Renta.
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.

Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico

- En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.
- El beneficio no aplica en la actividad petrolera ni a otra actividad relacionada con recursos naturales no renovables.
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de estos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sostenibles, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento.
- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.
- Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociados, de micro, pequeñas y medianas empresas. El Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

Otras reformas

- Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto desde la vigencia de la Ley de Solidaridad, y se amplía el plazo de exoneración del Impuesto a la Renta de 10 a 15 años. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.
- Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogiendo a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.
- Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.
- Reducción de la tarifa IR: En caso de reinversión de utilidades en programas o proyectos deportivos calificados prioritarios, se establece una reducción del 10% y del 8% en el resto de los programas.

28 Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:
(Continuación)

- Se establece la tarifa 0% de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesquero; paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías, cargadores y electrolineras para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.
- Tarifa 0% de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.
- Tarifa 0% de ICE para vehículos motorizados eléctricos para transporte público de pasajeros, siempre que cuenten con las autorizaciones de la entidad competente.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.
- Se crea la devolución del 50% del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

29 Ley Orgánica De Simplificación Y Progresividad Tributaria:

Leyes que serán aplicadas en el año 2020.

Eliminación del anticipo del impuesto a la renta

Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Creación del régimen impositivo para microempresas

Este régimen simplifica el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los microempresarios respecto al impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). Adicionalmente, se elimina la obligación de ser agentes de retención, excepto en los casos previstos en la normativa tributaria vigente.

Distribución de dividendos

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la Renta, que se distribuyan a partir del año 2020 por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del impuesto a la Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales.

Se simplifica la fórmula para calcular y retener el impuesto a la Renta en la distribución de dividendos, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el cual se efectuará la respectiva retención del impuesto a la Renta.

Jubilación patronal y desahucio

Serán deducibles a partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y por jubilación patronal. En el caso de la provisión por jubilación patronal, para su deducibilidad deberá referirse a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo y los aportes de estas provisiones deberán ser administrados por empresas Administradoras de Fondos.

Contribución única temporal

La Contribución Única y Temporal se grava a las sociedades que hayan generado ingresos gravados, iguales o superiores a un millón de dólares, en el ejercicio fiscal 2018, inclusive aquellas sociedades que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la Renta único; en ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para otros tributos.

Impuesto a la salida de divisas

Exoneración de ISD en la distribución de dividendos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

Eliminación de plazo y condiciones de los pagos realizados al exterior, provenientes de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital, de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al mercado de valores del Ecuador.

Exoneración en los pagos realizados al exterior en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.

Disminución en el plazo de financiamiento por créditos externos de 360 días a 180 días calendario o más, se incluye la actividad destinada a la inversión en derechos representativos de capital.

Impuesto al valor agregado

Están gravados con tarifa 0% los siguientes productos:

- Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- Tractores de llantas de hasta 300 hp, incluyendo los utilizados en la actividad agropecuaria u otro cultivo agrícola;
- Glucómetro, tiras reactivas para medición de glucosa; bombas de insulina; marcapasos.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinarias, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

El 11 de marzo de 2020, posterior al periodo al que se informa, la Organización Mundial de la Salud declaró la propagación del COVID-19 como pandemia. Posteriormente, el 16 de marzo de 2020 el Gobierno declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como consecuencia de la propagación del COVID-19 en Ecuador, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico entre otras, que se espera afecten de manera significativa las actividades económicas del país y los mercados en general.

A la fecha de emisión de los estados financieros se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujo de efectivo de la Compañía.

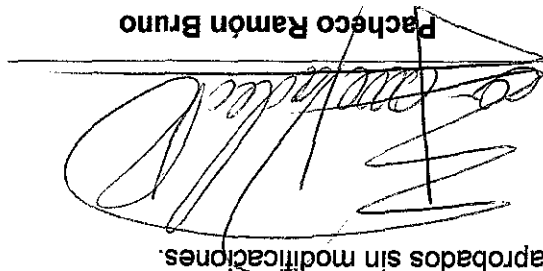
Al ser estas disposiciones eventos posteriores al periodo sobre el que se informa, son considerados como hechos posteriores, que no requieren de ajustes y no generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros. Así mismo, tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujo de efectivo de la Compañía.

31 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por el Gerente General el 29 de mayo de 2020 y serán presentados a los socios para su posterior aprobación, en opinión de la Gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Gerente General

Pacheco Ramón Bruno



Contador

Revelo Anchapanta Paola

